

## Objetivos:

El 6 de julio de 2023 el Parlamento de Galicia aprobó la Ley 4/2023 de ordenación y gestión integrada del litoral de Galicia, contra la que el Gobierno central presentó un recurso de inconstitucionalidad, admitido a trámite, ante el Tribunal Constitucional.

Con esta premisa, esta jornada pretende realizar un análisis sobre dicha ley y sobre su inserción en el marco jurídico estatal y autonómico, prestando especial atención a sus puntos claves, a las novedades introducidas por la propia norma, así como al conflicto competencial existente en la actualidad.

## Personas destinatarias:

Esta actividad está dirigida al personal empleado público, en situación de servicio activo o asimilada, de la Administración autonómica gallega, de sus entidades públicas instrumentales y de la Administración institucional; de la Administración local; de la Administración de justicia; de las universidades del Sistema universitario de Galicia, así como profesionales y personas interesadas en general.

## Convocatoria:

DOG núm. 13, de 18 de enero de 2024.

## Lugar de desarrollo:

Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP).  
Calle Madrid, 2-4. Santiago de Compostela.

## Información:

Teléfonos: 981 546 239/ 981 546 241

Correo: [novas.egap@xunta.gal](mailto:novas.egap@xunta.gal)

Web: <https://egap.xunta.gal>

## Matrícula:

[egap.xunta.gal/matricula](https://egap.xunta.gal/matricula)

# ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Jornada

## *La Ley 4/2023, de 6 de julio, de ordenación y gestión integrada del litoral de Galicia*

Santiago de Compostela, 31 de enero de 2024



ESCOLA GALEGA  
DE ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA

Miércoles, 31 de enero de 2024

10:00 h. Acreditaciones y recogida de documentación.

10:15 h. Inauguración de la jornada.

10:30 h. **La gestión integrada de las zonas costeras como clave de la Ley 4/2023 y su plasmación en sus diferentes apartados.**

**Francisco Javier Sanz Larruga.** Catedrático de Derecho Administrativo y director del Observatorio del Litoral de la Universidad de A Coruña (UDC).

11:15 h. **Debate.** Turno de preguntas.

11:45 h. **El régimen jurídico de los usos y actuaciones estratégicas del litoral en la Ley 4/2023.**

**Marta García Pérez.** Catedrática de Derecho Administrativo y coordinadora del Observatorio del Litoral de la Universidad de A Coruña (UDC).

12:30 h. **Debate.** Turno de preguntas.

13:00 h. Pausa-café.

13:30 h. **Ordenación del litoral y reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas: la respuesta jurídica de la Ley 4/2023.**

**Santiago Valencia Vila.** Letrado de la Xunta de Galicia y jefe del Gabinete de Asuntos Constitucionales de la Asesoría Jurídica General de la Xunta de Galicia.

14:15 h. **Debate.** Turno de preguntas.

14:45 h. Fin de la jornada.



Coordinación:

**Anxo Varela Hernández.** Investigador. Jurista. Secretario del CESEG.

NOTA:

Por motivos ajenos a la EGAP, este programa puede sufrir alguna variación.

Las actualizaciones se pueden consultar en la página web de la Escuela: <https://egap.xunta.gal>